



**PARTICIPACION
CIUDADANA**
movimiento cívico no partidista

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Movimiento Cívico no Partidista

ACTA DE LA 15ava. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2009 SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE LOS DOMINICOS

A. DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Conforme establecen los estatutos generales en su artículo 11, la membresía de Participación Ciudadana fue formalmente convocada a la Asamblea General Ordinaria el 4 de febrero, a partir de las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias del Centro de los Dominicos. El programa de esta Asamblea fue el siguiente:

- 1. Comprobación del quórum**
- 2. Apertura formal de la Asamblea**
- 3. Presentación de la Memoria Anual del Consejo Nacional**
- 4. Presentación y aprobación del Informe Financiero**
- 5. Preguntas y respuestas**
- 6. Conocimiento Plan de Trabajo para el año 2009**
- 7. Preguntas y respuestas**
- 8. Ratificación Comisión Electoral**
- 9. Elección de cuatro miembros al Consejo Nacional**
- 10. Elección y/o ratificación de los/as miembros/as de la
Comisión del Fondo Patrimonial**
- 11. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo
Nacional**

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 10:30 a.m. se hizo la primera convocatoria a iniciar la Asamblea General Ordinaria, de los 303 miembros activos habían 96 para un porcentaje del 32%.

II APERTURA FORMAL DE LA ASAMBLEA

Se dio inicio formal a la Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana con el Himno Nacional a las 11:26 a.m. en una segunda convocatoria, en la que el quórum se establece con el 25% de la membresía activa, como lo indica el artículo 12 de los Estatutos Generales, confirmándose el quórum de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| ▪ Número miembros activos de PC | : 303 personas |
| ▪ Miembros presentes en ese momento | : 102 personas |
| ▪ Porcentaje de presencia | : 34% |

José Ceballos inició la moderación de la asamblea 11:26 a.m.

El moderador dio lectura a la agenda y un miembro solicitó la incorporación de un punto libre, el cual fue incorporado a la misma. La membresía validó los puntos propuestos en la agenda.

III. PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO NACIONAL

El Coordinador General de Participación Ciudadana, Francisco Checo, presentó a la Asamblea la Memoria Anual (ver documento anexo No.1 "Memorias 2008 de Participación Ciudadana") en representación del Consejo Nacional compuesto por: Samir Chami Isa, Somnia Vargas, Roque Muñoz, Rosalía Sosa, Francisco Álvarez, Francisco Cueto, Norkely del Rosario, Juan Bolívar Díaz, Guillermo Saleta, Isidoro Santana, Luis Scheker Ortiz, y en representación de los Comités Regionales Marcelino Hiraldo y Alcibíades Mejía .

El señor Francisco Checo dio lectura al documento, en el que destacó la posición de Participación Ciudadana sobre la cumbre de las fuerzas vivas, la cual fue manifestada mediante dos comunicaciones de fecha 20 y 28 de enero, enviadas a los señores Monseñor Agripino Núñez Collado y Temístocles Montás. En dicha comunicación la institución señala la falta de confianza y la necesidad de revisar el presupuesto nacional del 2009, así como el gasto público del gobierno y se solicitó la suspensión del proceso de reforma constitucional. Asimismo manifiesta la disposición de la institución de participar en la elaboración de un proyecto a largo plazo después del 27 de febrero siempre y cuando el gobierno dé señales en torno a los puntos propuestos, lo cual no ha pasado hasta este momento.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO

El señor Samir Shami Isa, Coordinador de la Comisión de Sostenibilidad Financiera, presentó a la Asamblea el informe financiero correspondiente al período 1ro. septiembre 2007 al 31 de agosto del 2008, cuyo texto aparece en el documento que contiene la Memoria Anual, cumpliendo con el artículo 13 de los Estatutos de Participación Ciudadana. Samir Shami Isa explicó que los auditores externos Horwath, Sotero Peralta & Asociados presentaron un informe favorable que indica que el manejo de los fondos se hizo de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad. (ver documento anexo Memoria Anual 2008). El Informe Financiero fue aprobado por los miembros presentes, luego de verificar una corrección en el informe narrativo, (párrafo de los ingresos), donde se repite que el monto restante de la partida de los ingresos con una cifra de 44.12 millones de pesos, siendo el monto correcto 21.63 millones de pesos, como pudieron observar en la presentación del primer cuadro de los ingresos recibidos por concepto de recursos propios y proyectos. Esto puede comprobarse en el primer cuadro del informe financiero.

PRIMERA RESOLUCIÓN

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC aprueba la Memoria Anual 2008 presentada por el Coordinador General, Francisco Checo, en nombre del Consejo Nacional, con relación al período recién transcurrido y da descargo al Consejo Nacional de la gestión realizada durante el período 2007-2008.

SEGUNDA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de PC resuelve aprobar el informe financiero tal como ha sido presentado por el Sr. Samir Shami Isa, relativo a la situación y composición de las cuentas y los balances correspondientes al período septiembre 2007 - agosto 2008. En consecuencia, se otorga formal descargo a los miembros del Consejo Nacional por sus gestiones y decisiones relativas al referido período.

V. PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LOS PUNTOS III Y IV

Jose Ceballos, moderador de la Asamblea, solicitó a la membresía que externara sus preguntas y sugerencias sobre los informes hasta el momento presentados:

1. El señor Francisco Álvarez puntualizó sobre la posición de PC en torno al tema de la cumbre de las “fuerzas vivas”, manifestando que luego de un profundo análisis por parte del Consejo Nacional se concluyó que no hubo señales por parte del gobierno para generar la suficiente confianza en el nuevo diálogo, ya que no se detuvo en el Congreso el conocimiento del proyecto de reforma constitucional para continuar su estudio cuando concluya la Cumbre, ni se asumió el compromiso con la reformulación del presupuesto nacional.
2. El señor Víctor Hugo Morales cuestionó sobre cuál es el mecanismo que puede adoptar la membresía de PC para enfrentar la crisis y no depender de la ayuda externa para el desarrollo de las actividades de la institución. En ese sentido el señor Isidoro Santana respondió que la institución desde su creación previó que la membresía apoyara sus actividades, ya que es prácticamente imposible que una organización como PC en un país sub- desarrollado sobreviva sin apoyo de agencias de cooperación internacional.
3. El señor Delfín López, felicitó al voluntariado por su participación en el desarrollo de las actividades del año 2008 y solicitó información sobre cual es la posición de PC en la cumbre alternativa impulsada por el Foro Social Alternativo, en ese sentido el señor Francisco Checo dice que PC apoya todas estas iniciativas.

El señor José Oscar de la Rosa, Reflexiona: Si PC se excluye de participar de la cumbre posteriormente sus posiciones podrían ser descalificadas. Sobre esta intervención el señor Porfirio Rodríguez informó que dicho punto fue discutido a profundidad en la Comisión de Análisis Político, ya que hay precedentes sobre diálogos anteriores con el gobierno y los resultados han sido muy pobres, por lo

que es preferible que PC se excluya y no participe de esta cumbre y no le haga el dúo al gobierno.

El señor Juan Bolívar Díaz comunicó que otros procesos de diálogos con el gobierno han fracasado. Llamaron a que PC participe de la elaboración de un plan de nación a 20 años y ni siquiera pretenden aplazar la discusión de la reforma constitucional. En tanto, indicó que los acuerdos son para cumplirlos y la institución no puede prestarse a este tipo de burla del gobierno.

4. El señor Pavel De Camps, propone a la institución que se abra a la sociedad mediante los medios informáticos, así como trabajar en la página web haciéndola interactiva.

VI. CONOCIMIENTO PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2009

El Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo, presentó una síntesis del plan de trabajo para el presente año, el cual se corresponde con las líneas estratégicas institucionales. (ver documento anexo).

Programa No. 1: Transparencia de la Gestión Pública

a.) "Justicia, Transparencia y Fortalecimiento de las OSC", (USAID) en el cual se estableció un consorcio entre Finjus-Intec-Unibe. b) "Programa de Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para el acceso a la información pública y rendición de cuentas" (INTERMON-OXFAM). c) "Programa Fortalecimiento de las capacidades locales en el Distrito Municipal de Canabacoa. d) Proyecto de TI seguimiento a la declaración de Guatemala. Acciones de dicho componente: Observatorio de Compras y Contrataciones, Activación Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano y Seguimiento a Cámara de Cuentas.

Programa No. 2: Político Electoral a) Programa de Formación y Gerencia Política (PC. Intec-Unibe). c) Otras acciones enmarcadas dentro de dicha área como son Ley de Partidos, Reforma Electoral, Reforma Constitucional.

Programa No. 3: Justicia y Derechos Ciudadanos a) "Proyecto Casa de Justicia en el Bo. Cienfuegos, Santiago y Bo. de Herrera en Sto. Dgo. Oeste. b) "Programa de Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC).

Programa No. 4 : Participación y Educación Ciudadana, el cual consta de los siguientes Proyectos: a) "Promoción de un Marco Legal para la Participación Social en Rep. Dom" b) Proyecto de Fortalecimiento de las APMAES", c) "Asociadas en el proyecto PRIL", d) Fortalecimiento de Foro Ciudadano, e) Incidencia en Política de Gestión de Riesgo, (Intermon-AECID) implementado en la Región Enriquillo.

Dentro del componente de **Fortalecimiento Institucional**, destacó las siguientes acciones: a) Proyecto de Formación Permanente Comités Municipales. Plan Operativo, Plan Estratégico, Canales Internos de Comunicación, así como el fortalecimiento de las comisiones de trabajo.

Después de la presentación del plan de trabajo se dio oportunidad a la membresía para que externara sus preguntas y sugerencias sobre el mismo. Los comentarios y recomendaciones planteados fueron los siguientes:

VII PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El señor. Roque Napoleón Muñoz propuso que la realización de una caminata y/o actividad de movilización ciudadana que se establece en el plan operativo del Área de Transparencia de la Gestión Pública, para octubre del corriente, tenga lugar antes de dicha fecha.

La señora Lissette Herrera intervino en apoyo a la iniciativa del señor Pavel De Camps sobre ampliar la comunicación de Participación Ciudadana, a través de los medios informáticos, así como retomar la iniciativa Duartiana de la Filantrópica de educar a través del trabajo de concientización en las comunidades y educar a la ciudadanía sobre los efectos de la corrupción en nuestro país.

El señor Fidencio Méndez propone a Participación Ciudadana lanzar una ofensiva periodística para obligar al gobierno a que cumpla los acuerdos arribados y respete la institucionalidad del país, así como someterse al cumplimiento de la ley.

El señor Ángel Paredes comunicó que la institución está compuesta por todos los organismos de la institución, lo cual establece la identidad de la organización de la cual todos/as formamos parte. Recomendó la necesidad de que el plan de trabajo sea remitido a la membresía, meses antes y que se establezca una consulta con la membresía sobre la pertinencia del mismo para que el plan no responda únicamente a los compromisos con los proyectos. Alerta sobre el plan estratégico, que tiene más de 2 años esperando, es necesario que el nuevo Consejo designe una comisión y que finalicen este proceso.

El señor Javier Cabreja dio respuesta a las inquietudes externadas e informó que el Consejo Nacional tiene planteado un minucioso análisis de coyuntura para definir el plan estratégico de la institución con un ingrediente político, así como la necesidad de que Participación Ciudadana se acerque a otros blancos de público, particularmente jóvenes, y sugiere: que se forme una comisión de PC en la que Lissette Herrera, Pavel De Camps se puedan involucrar junto a Carlos Pimentel, Patricia Peña y otros integrantes del equipo técnico y membresía de PC, para trabajar en la ampliación de la comunicación a través de los medios informáticos, y puedan presentar una propuesta a la membresía.

- El Consejo Nacional fue felicitado por la labor realizada en el año 2008.

TERCERA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana resuelve aprobar el Plan de Trabajo para el año 2009.

VIII. APROBACIÓN DE COMISION ELECTORAL

De acuerdo al Reglamento Electoral de Participación Ciudadana, se procedió a la presentación de la Comisión Electoral, elegida por el Consejo Nacional. En esta asamblea los miembros solicitaron la ratificación de la misma, la cual estaba compuesta por: Somnia Vargas como Presidenta, y como integrantes de la misma: Ana Teresa Pérez, Fátima Lorenzo, Leocadio Santana, así como el hermano Pedro Acevedo, quien manifestó tener inconvenientes, por lo que, el señor Samir Chami Isa, sustituye al hermano Pedro Acevedo.

CUARTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana ratifica a la señora Somnia Vargas, como Presidenta de la Comisión Electoral, y los demás integrantes: Ana Teresa Pérez, Fátima Lorenzo, Leocadio Santana y Samir Chami Isa.

El moderador sugiere que el punto No. 10, que corresponde a la elección de los miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial sea llevado al punto No. 9, y al No. 10 el que corresponde a la Elección de los cuatro miembros al Consejo Nacional. La sugerencia es acogida por la membresía, a los fines de mantener el quórum.

IX. ELECCIÓN Y/O RATIFICACION DE LOS/AS MIEMBROS/AS DE LA COMISIÓN DEL FONDO PATRIMONIAL

Para dar inicio a la elección de los Miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial, el Sr. José Ceballos, presentó los propósitos de la Comisión y el perfil de las personas que lo integrarían. El Sr. Javier Cabreja explicó en qué consiste el Fondo Patrimonial y que de acuerdo al Reglamento del Fondo Patrimonial, en la comisión participarían ex coordinadores y ex miembros del Consejo Nacional. La Sra. Somnia Vargas leyó los requisitos de los estatutos para formar parte de la Comisión del Fondo Patrimonial. El señor Javier Cabreja aclara que debido a que los salientes son un ex coordinador y un ex miembro del Consejo Nacional, los candidatos para ocupar las dos vacantes deben reunir estas características.

A continuación se presentaron a los miembros actuales de la Comisión de Fondo Patrimonial: Alfonso Abreu, Isidoro Santana, Melba Barnett, Francisco Álvarez, Francisco Checo, Roque Napoleón Muñoz, Leocadio Santana, Paulo Herrera y Pavel Isa. Tanto el Sr. Pavel Isa como el Sr. Paulo Herrera manifestaron su decisión de salir de dicha comisión, por lo son ratificados los actuales miembros: Alfonso Abreu, Isidoro Santana, Melba Barnett, Francisco Álvarez, Francisco Checo, Roque Napoleón Muñoz y Leocadio Santana.

La Asamblea en respuesta al Párrafo V del Artículo 23 del Capítulo IV de los Fondos de la Organización, de los Estatutos Generales de la institución, presentó a los siguientes candidatos: Juan Bolívar Díaz, Porfirio Rodríguez y Delfín López.; el Sr. Porfirio Rodríguez declinó a favor del Sr. Delfín López, éste último junto a Juan Bolívar Díaz aceptaron la nominación.

Se procedió a la elección de los señores Delfín López y Juan Bolívar Díaz como miembros de la Asamblea General de PC ante la Comisión del Fondo Patrimonial.

QUINTA RESOLUCION:

La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana ratifica a los señores Melba Barnett, Isidoro Santana, Francisco Álvarez, Alfonso Abreu, y Leocadio Santana como miembros de la Comisión del Fondo Patrimonial. Y como miembros por esta Asamblea ante esta Comisión se eligió a los señores Delfín López y Juan Bolívar Díaz por un período de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos por un período consecutivo.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

X ELECCIÓN CUATRO MIEMBROS AL CONSEJO NACIONAL.

Se procedió luego a la distribución y localización de las urnas y a la designación de las personas que supervisarían las mismas:

Urna 1: Josefina Arvelo, Yuset Rosa y Samir Chami Isa

Urna 2: Argentina Gutiérrez, José Luis Morillo y Fátima Lorenzo

Urna 3: Nidia Guzmán, Mercedes Inoa y Ana Teresa Pérez

Urna 4: Dionisia Aristy, Raidirys Rodríguez y Leocadio Santana

Los candidatos presentados fueron: Cándido Mercedes presentado por Isidoro Santana; José Tejada presentado por Luis Scheker; Julio César Urbáez presentado por David Phipps, Paulino Sarita presentado por Alfredo Matías y Santiago Sosa presentado por Delfín López.

A continuación los miembros procedieron a votar, previa verificación en el Padrón Electoral. Después de contados los votos la Comisión Electoral presentó los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS	125
VOTOS VALIDOS	125
VOTOS NULOS	0

No.	Candidatos/as	Votos
1	Julio César Urbáez	105
2	Cándido Mercedes	104
3	José Tejada	102
4	Santiago Sosa.	101
5	Paulino Sarita	64

La Comisión Electoral proclamó como nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2009-2011 a los siguientes señores: Cándido Mercedes; José Tejada, Julio César Urbáez y Santiago Sosa, siendo estos 4 miembros los que obtuvieron la mayor votación.

SEXTA RESOLUCION:

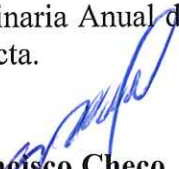
La Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana escoge a los señores Cándido Mercedes; José Tejada, Julio César Urbáez y Santiago Sosa como miembros del Consejo Nacional, por un período de dos años.

Presentes en la Asamblea dichos señores, declararon aceptar sus respectivas designaciones.

XI. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL

A continuación la señora Somnia Vargas en nombre de la Comisión Electoral procedió a tomar el juramento de rigor a los nuevos miembros del Consejo Nacional.

En Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana en el día 01 del mes de febrero del año dos mil nueve (2009), siendo la 2:00 de la tarde, se dio por terminada la sesión de la Asamblea General Ordinaria Anual de Participación Ciudadana, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta.


Francisco Checo
Coordinador General

POR LA COMISION ELECTORAL:


Somnia Vargas
Miembro


Fátima Lorenzo
Miembro


Ana Teresa Pérez
Miembro


Leocadio Santaña
Miembro


Samir Chami Isa
Miembro